

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 1954

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: Primer Atlas de la República Argentina en Braille, desarrollado por docentes de la Escuela Especial N° 515 de Gonnet, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Troiano, Rasino, Cuccovillo, Donda Pérez, Barchetta y Riccardo.** (1.618-D.-2015.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Troiano, Rasino, Cuccovillo, Donda Pérez, Barchetta y Riccardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación del primer Atlas de la República Argentina en Braille, desarrollado por los docentes de la Escuela Especial N° 515 de Gonnet, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación por unanimidad, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 29 de abril de 2015.

*Agustín A. Portela. – Gabriela A. Troiano. – Silvia R. Simoncini. – Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Laura Esper. – Josefina V. González. – José D. Guccione. – Carlos J. Mac Allister. – Mayra S. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – Mirta Tundis. – María I. Villar Molina. – Cristina I. Ziebart.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara la creación del primer Atlas de la República Argentina en Braille, desarrollado por los docentes de la Escuela Especial N° 515 de Gonnet, provincia de Buenos Aires.

*Gabriela A. Troiano. – Élide E. Rasino. – Ricardo O. Cuccovillo. – Victoria A. Donda Pérez. – Omar S. Barchetta. – José L. Riccardo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Troiano; Rasino; Cuccovillo; Donda Pérez; Barchetta y Riccardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación del primer Atlas de la República Argentina en Braille, desarrollado por los docentes de la Escuela Especial N° 515 de Gonnet, provincia de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Agustín A. Portela.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela Especial N° 515 de Gonnet brinda apoyo y enseñanza a personas ciegas o de baja visión. Atento

a la necesidad de conocimiento de sus alumnos, los docentes de dicha escuela han arbitrado los medios para que puedan aprender a la par de sus compañeros videntes, dándoles la oportunidad de desarrollarse autónomamente.

En tal sentido han ido fabricando artesanalmente distintos materiales didácticos en braille, a medida que éstos iban siendo necesarios. Los materiales se crearon no sólo para que las personas no videntes o de baja visión pudieran aprovecharlos sino que se incorporaron colores e inscripciones para que los alumnos videntes y no videntes aprendieran juntos.

Se trata de un destacado trabajo artesanal, en una escuela que –para la confección de dichos materiales– cuenta sólo con el ingreso de la cooperadora, donaciones privadas de láminas de pet, que es el material más importante y costoso para el proyecto, y el entusiasmo de los maestros. Cabe mencionar que también han recibido asesoramiento técnico de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Plata.

El hecho de no contar con los materiales adecuados para la enseñanza de los alumnos ciegos no fue nunca un obstáculo para los docentes de la Escuela 515, que se embarcaron en la realización de una obra importantísima para la formación de los educandos. Los mapas que conforman el atlas poseen relieve y las localidades y puntos más importantes están en braille. Se trata del primer atlas de la República Argentina de estas características ya que si bien algunos mapas se han estado pidiendo a España, este país sólo posee mapas sueltos en braille de la República Argentina, a diferencia de esta obra que reúne en un solo libro los distintos tipos de mapas del territorio nacional.

La obra fue declarada de interés cultural y social del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata en octubre del año 2014 y de interés legislativo por el Honorable Senado de la provincia de Buenos Aires, destacándose en dicha declaración que: “El taller nació hace 64 años junto con la escuela. Cada material que necesitan los niños se confecciona en el referido taller, de manera artesanal. Las docentes, cada día, buscan los elementos y técnicas para que puedan aprender estos niños. Ese trabajo que vienen llevando desde hace años hoy nos lleva a realizar la presente declaración de interés legislativo, ya que crearon el primer Atlas de la República Argentina en Braille”.

El tema fue cubierto por varios medios locales que señalaron: “La novedad de este atlas es que posee hojas como cualquier libro y pueden recorrerse una por una. Si bien hay algunos proyectos en camino como el que está realizando la Universidad Nacional del Litoral, con un sistema de cartografía para ciegos, las maestras de la escuela especial de Gonnet comenzaron creando mapas artesanales grandes donde creaban por medio de materiales que poseían en la escuela las capitales,

ciudades y relieves de los distintos mapas que necesitaban en el estudio.

”En principio usaban hilo encerado para hacer los límites, mostacillas y pequeños botones para las capitales y ciudades.

”Luego confeccionaron el atlas mundial (en el año 2011) y después el atlas de la Argentina, con un sistema de hojas para que el material pueda ser fácilmente manipulado.

”Los mapas además poseen color para que los niños no videntes o disminuidos visuales puedan leerlos junto a niños que no tengan inconvenientes en la visión.

”El atlas tiene 20 páginas en tamaño A3 y permite el adosamiento de nuevas láminas. Está confeccionado con madera balsa, distintos tipos de hilos pintado y creado con un sistema llamado termoformado, que es un sistema para aplicar relieve ya sea a planchas plásticas o a otros materiales.” (<http://mapa-maps.com.ar/crean-el-primer-atlas-de-argentina-en-braille/>).

Este tipo de iniciativas que llegan a buen fin, con resultados que se evidencian en la enseñanza cotidiana, son dignas de ser distinguidas en todos los ámbitos. Nos muestra docentes comprometidos y sobre todo nos enseña que la integración de la enseñanza de niños con diferentes tipos de discapacidad no es sólo posible sino que, en determinados ámbitos, surge como algo natural.

En estos casos la diferencia la hacen aquellos docentes que están atentos a las necesidades de sus alumnos, y que resuelven con lo que tienen los obstáculos que van surgiendo en la enseñanza, sin quedarse de brazos cruzados esperando que sus pedidos sean atendidos.

Nuevamente el tema de la educación inclusiva establecida en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad cobra relevancia fundamental en estos tiempos, siendo estas iniciativas de quienes en definitiva son responsables directos de la enseñanza un paso adelante en el cambio que nos corresponde realizar. Estudiar todos juntos con el mismo material les permite a los alumnos ponerse en el lugar del otro, tener una perspectiva diferente, conocer su situación y su forma de pensar, a través de los comentarios y del intercambio en el ámbito escolar. Conocer al otro nos permite entenderlo, es donde se produce la verdadera inclusión, cuando diferentes temas se abordan desde distintas perspectivas y percepciones.

En la convicción de que iniciativas como ésta, de docentes comprometidos, deben ser reconocidas, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

*Gabriela A. Troiano. – Élide E. Rasino.  
– Ricardo O. Cuccovillo. – Victoria A.  
Donda Pérez. – Omar S. Barchetta. – José  
L. Riccardo.*